Gobernación de CUNDINAMARCA	GESTIÓN FINANCIERA	Código: A-GF-FR-013
		Versión: 03
	SOLICITUD DE CDP	Fecha: 09 / 04 / 2019

Bogotá, D.C 04 de agosto de 2025

Doctor
DIEGO FERNANDO CHARRY BALLESTEROS
Director Administrativo y Financiero Secretaría de Salud de Cundinamarca

Respetado doctor

Atentamente solicito expedir **Reserva de Recursos (CDP)** con cargo a la siguiente imputación presupuestal:

SECCIÓN PRESUPUESTAL
Código:1197.01

concepto	CCPET	valor	pospre	Centro gestor	fondo	Area funcional	NOMBRE	OBJETO
4603	2.3.3.01.02.005	43.976.845	20240042500501905054	1197.B	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	28.540.833	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	913.015	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	31.462.482	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	25.034.859	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	27.573.040	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.

4603	2.3.3.01.02.005	7.559.761	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	15.156.042	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	3.286.852	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	7.559.761	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	5.478.087	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	15.685.590	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	6.628.486	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.
4603	2.3.3.01.02.005	7.724.103	20240042500501905054	1197.01	1-0600	6/103/CC	EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA	CP 4603 Ejecutar el plan de intervenciones colectivas departamental en el marco de la estrategia de atención primaria en salud con la EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN JOSÉ DE LA PALMA -Respaldo vigencias futuras.

CLASE DOCUMENTO

(Marcar con x)

R0	Gastos Directos	Gastos no asociados con compras y/o contrataciones (Parafiscales, seguridad social, servicios públicos, seguros, resoluciones, gastos cajas menores, etc.)	
R1	Deuda Publica:	Gastos por concepto del servicio de la deuda (Amortización, Intereses, comisiones, gastos financieros, etc.)	
R2	Nomina:	Gastos relacionados con la nómina y sus gastos derivados (sueldos, gastos personales, etc.)	
R3	Transferencias	Erogaciones transferidas a otros organismos públicos o privados (Contraloría, transferencias a descentralizadas, pago urgencias, serv. Públicos a colegios, etc.)	
R5	Imputación Proy o stock proy	Contratos/Convenios con cargo a presupuesto de **inversión**, diferentes a compra de activos	X
R6	Imputación Activos Fijos	Compra de activos fijos **Afecta gastos de funcionamiento/ inversión**	
R7	Imputación a CECO	Contratos que afecten **gastos de funcionamiento diferentes a compra de activos/suministros** (contratos prestación serv.)	
R8	Imputación stock de almacén	Contratos de adquisición materiales y suministros que deben inventariarse y administrase por el Almacén de Secretaría General, con cargo a gastos de **funcionamiento.**	
R9	Traslados Presupuestales	Contracrédito o Reducción de apropiaciones para acreditar o aumentar otras	

Cordialmente,

LILIANA SOFÍA CEPEDA AMARIS
Director Salud Pública

Elaboro: Nelly Patricia Barriga Gutierrez – Profesional Universitario

V°B°: Ricardo Alberto Porras Lopez – Subdirector de Gestión y Promoción de Acciones en Salud Pública